

Acta de la sesión ordinaria en 1ª convocatoria del día 30 de Abril de 1953

En la S.N. Abnegata y Mártir Ciudad de Teruel a treinta de Abril de mil novecientos cincuenta y tres, siendo las veinte horas, y bajo la Presidencia del Ilustre Sr. Alcalde Don Antonio Moreno Moufarto y con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación Don Jerónimo García Mira, presente el Sr. Interventor Don Gregorio Bayona Peinado, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de esta Casa Consistorial, previa convocatoria al efecto, los señores Concejales Don Alfonso Valero Tomás, Don José M.ª Rivera Turbide, Don Aguilón Laguna Serrano, Don Julián Cesario Andrés, Don Miguel Puerta Corredor, Don Emilio Lázaro Martínez, Don Alfonso Ferrer García, Don Agustín Aguilar Posa, Don Manuel Blasco Gouarier y Don Jesús Murria Gomer, componentes más de las dos terceras partes del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria en primera convocatoria, habiendo excusado su asistencia el Concejál Don José M.ª Courel Gutierrez.

Declarada abierta la sesión por orden de la Presidencia, se dió lectura por el Sr. Secretario, al borrador del acta de la sesión anterior la que fué aprobada con la aclaración expuesta por el Teniente de Alcalde Sr. Valero sobre que el Ayuntamiento Pleno en su sesión de 23 de Julio de 1951 adoptó acuerdo facultando al Ingeniero Director de las Aguas, para que procediera a la redacción de un proyecto de ampliación, rectificación y mejora de la red de distribución de abastecimiento de aguas, abonandosele sus honorarios a la presentación del trabajo encomendado. Y que, como tal trabajo había sido presentado por el citado Sr. Ingeniero, ruega se estudie el procedimiento para que se le abone la cantidad correspondiente.

Quedan enterados y ratifican los acuerdos de la Permanente desde la última sesión plenaria

Seguidamente fueron leídos por el Sr. Secretario los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente desde la última sesión plenaria celebrada, acordándose quedar enterados y ratificarlos.

Gratificación al Inspector de Rentas y Exacciones

A continuación se dió cuenta al Pleno, en virtud de lo dispuesto en el art.º 87 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de Mayo del pasado año, de la gratificación concedida al Inspector de Rentas y Exacciones Municipales Don José Esquivel Sáez por trabajos extraordinarios llevados a cabo en el expediente de expropiación

Declarar la urgente necesidad
de la construcción del muro del
camino de la Estación.

de los terrenos en Caudé y Cuncud para el abastecimiento de aguas a esta Capital.
Para cuenta por el Sr. Secretario de una comunicación del Sr. Arquitecto Municipal y diligencias previas efectuadas y otros documentos aportados por el mismo en relación con el hundimiento del muro del Camino de la Estación, recayente al Instituto de Enseñanza Media y la conveniencia de su reparación inmediata o vallado definitivo, el Ayuntamiento acuerda por unanimidad declarar la urgente necesidad de que se proceda a la construcción del indicado muro, tramitándose el oportuno expediente al efecto con los informes y demás diligencias necesarias.

Que informe el Arquitecto municipal con todo detalle sobre el estado de inhabilitación y ruina en que se encuentra la casa n.º 10 de la calle de los Amantes, propiedad de Herederos de Luis Vendrell.

Se dio cuenta igualmente del estado en que se encuentra el expediente sobre inclusión en el Registro Público de Solares, de la finca n.º 10 de la calle de los Amantes, propiedad de Herederos de Luis Vendrell, leyéndose la comunicación de la Fiscalía de la Vivienda de esta provincia, el informe emitido por el Sr. Arquitecto municipal y el dictamen del Sr. Betrado Asesor de la Corporación. En su vista el Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad que informe Arquitectura con todo detalle sobre el estado de inhabilitación y ruina en que se encuentra la casa propiedad de los Herederos de Luis Vendrell, y si anteriormente han tenido que realizarse en la misma obras de consolidación para evitar su desplome total, precisando, además, si afecta su inhabilitación a su volumen total.

Anunciar la fecha de los ejercicios, para el nombramiento de Portero, este Ayuntamiento.

Visto el expediente instruido sobre el nombramiento de Portero de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición restringido para subsanar vicios de nombramiento del que actualmente viene desempeñando dicha plaza Simón Salvador Górriz, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad acuerda que se anuncie la fecha de los ejercicios, de acuerdo con las bases establecidas en el citado expediente, publicándose al efecto los oportunos edictos.

Adjudicar definitivamente la subasta de 104 pino, a Monformi, S.A.

A continuación se dio cuenta del expediente de subasta del aprovechamiento de 104 pino en pie que cubican 32 metros cúbicos, y que fue adjudicada provisionalmente el día 16 del actual, al único postor, "Monformi S.A.", por la cantidad de 4.370 pesetas. El Ayuntamiento Pleno, visto lo dispuesto en el art.º 44 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acuerda por unanimidad declarar válida la licitación y hacer la adjudicación definitiva de dicha subasta a favor del referido licitador "Monformi S.A.", a quien se notificará esta adjudicación definitiva, y se le requerirá a los fines señalado en el artículo 46 del citado Reglamento.

• Ratificar el acuerdo de la Comis
nante, sobre contrataciones direc
ta de la explotación resinera
del monte n° 246 del Patológico.

Seguidamente se acordó ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente, referente a la contratación directa de la explotación resinera del monte número 246 del Catálogo de los Propios de este Ayuntamiento.

Terminado el orden del día y previa declaración de urgencia a petición del Sr. Alcalde, el Ayuntamiento Pleno acordó facultar a la Alcaldía para que proceda a la adquisición de una placa para la Plaza que ha de llevar el nombre de General Varela.

Facultar a la Alcaldia para
adquirir una placa para la
Plaza del General Varela -

Y no habiendo mas asunto de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminado el acto levantando la sesion, siendo las veintuna horas extendiendose la presente acta, que firman los señores concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico

4
 John
 John
 Julian
 Manuel
 Miguel
 Adolfo
 Raphael
 Emilio
 Alfonso
 Leonino

Acta de la sesión extraordinaria del Excmo.
Ayuntamiento Pleno, de 13 de Mayo de 1953

En la S. H. Abnegada y Mártir Ciudad de Teruel a trece de Mayo de mil novecientos cincuenta y tres, y hora de las veinte, bajo la Presidencia del Ilust. Sr. Alcalde Don Antonio Moreno Mouferte y con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación Don Jerónimo García Mira, presente el Sr. Interventor Don Gregorio Bayona Peinado, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de esta Casa Consistorial, previa convocatoria al efecto, los señores Concejales Don Alfonso Valero Escobar, Don José María Rivera Iturbide, Don Aquilino Laguna Serrano, Don Miguel Yuste Corredor, Don Emilio Gazaró Martínez, Don Agustín Aguilar Lora, Don Manuel Blasco Gouzalet y Don Jesús Murria Giver, componentes mas de las doz terceras partes del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar la presente sesión extraordinaria, en primera convo-